

SELECCIÓN NES N° 005-2020

Los profesionales que han cumplido con acreditar lo mínimo requerido, rendirán la prueba técnica el miércoles 29 de julio de 2020 en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado.

Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que cumplen con los requerimientos para rendir la prueba técnica:

N°	Ítem	Nombres y Apellidos	Hora
1	8.1	ROJAS PARRAGA , HUGO RICARDO	10:00
2	8.1	CARPIO RIOS , CAROL DENIS	10:00
3	8.1	TTITO CLAVO , DANIEL BERNARDO	10:00
4	8.1	PORTAL CALIXTO , JUAN MANUEL	10:00
5	8.1	MOLLEHUARA CANALES , NELLY SOLEDAD	10:00
6	8.1	VARGAS BOLIVAR , PAMELA ROCIO	10:00
7	8.1	ARENAS MELGAR , FABIOLA	10:00
8	8.1	ESPINO CRUZ , JOSE CARLOS	10:00
9	8.1	MENDIZABAL CARLOS , DARIO ALEXANDER	10:00
10	8.1	CASTAÑEDA POMA , LORENZO HERNÁN	10:00
11	8.1	LOPEZ OLIVOS , CARLA KARINA	10:00
12	8.1	HUAMAN MALDONADO , RAINIER	10:00
13	8.2	FLOR HERRERA , VALMI KAREN	11:00
14	8.2	AMPUERO ARMANZA , HEALP GATSBY	11:00
15	8.2	GALINDO CUZCANO , GUSTAVO	11:00
16	8.2	QUIÑONES BALTODANO , ALDO JUAN	11:00
17	8.3	CERNA GARCIA , ROXANA ERIKA	12:00
18	8.3	GUERRA SAEZ , GIANNINA	12:00
19	8.3	WERNER SANGUINETTI , ERICK FRANCESCO	12:00
20	8.3	CAMPOS CALERO , IGNACIO	12:00
21	8.3	MARTINEZ VALENTIN , IVANNA LUCIA	12:00
22	8.3	GARRAFA GARCIA , JUAN CARLOS	12:00
23	8.4	GONZALEZ CUEVA , GINEBRA BEATRIZ	14:30
24	8.4	PINCO ARAMBURU , PAVEL MANUEL	14:30

N°	Ítem	Nombres y Apellidos	Hora
25	8.4	CANCHAYA FERNANDEZ , DENISSE PAOLA	14:30
26	8.4	MINAYA GUTIERREZ , CARLOS ALBERTO	14:30
27	8.4	PORTUGAL GUEMBES , CYNTHIA PAOLA	14:30
28	8.4	BARRENECHEA ARANGO , MILAGROS	14:30
29	8.4	CRISPIN CUNYA , MARIANELLA	14:30
30	8.4	FLORES TORRES , DIANA ANDREA	14:30
31	8.5	JIMENEZ GARCIA , WILFREDO MANUEL	15:30
32	8.5	BARRENECHEA ARANGO , MILAGROS	15:30
33	8.5	ZUÑIGA PEREZ , JULISSA VICTORIA	15:30
34	8.6	MONTENEGRO JUAREZ , FRANK EDGARD	16:30
35	8.6	YEPES PONTE , AUGUSTO DANIEL	16:30
36	8.6	JIMENEZ CAMPOS , ADRIANA	16:30
37	8.6	DIAZ SAENZ , JUAN VALENTIN	16:30
38	8.6	CASTRO MUÑANTE , GLORIA MERCEDES	16:30
39	8.6	BLAZ BERMUDEZ , ALEXANDER	16:30
40	8.6	TENORIO MALDONADO , MARIO ILLARIK	16:30
41	8.6	PEREZ ZORRILLA , RAFAEL	16:30
42	8.6	OLIVERA ESPINOZA , ROBINSON RAFAEL	16:30
43	8.6	DE LA CRUZ DE LA CRUZ , ERIC EFRAIN	16:30
44	8.6	SECCA BLANCO , JULISSA EVELIN	16:30
45	8.6	FUENTES PEÑA , CESAR EDUARDO	16:30
46	8.6	NOVOA FARRO , RAFAELA	16:30

Lista de Profesionales que no cumplen con los requerimientos de la selección:

N°	Nombres y Apellidos	REQUISITO QUE NO CUMPLE DE LA R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF
1	HILARIO LLAMCCAYA , ELMA	(5/)
2	MAYTA ANCO , SAMUEL EDUARDO	(3/)
3	SILVERA CRUCES , FIORELLA EDITH	(5/)
4	TEJADA MONCADA , ANTONIO JOSE	(3/)
5	SEMINARIO VARGAS , ALEJANDRA	(3/) y (5/)
6	ORTIZ JAMANCA , IVAN DAVID	(3/)

N°	Nombres y Apellidos	REQUISITO QUE NO CUMPLE DE LA R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF
7	MARTINEZ MERCADO , PAULA LEONOR	(5/)
8	QUISPE NONALAYA , JHIM LENIN	(3/)
9	BRAVO SIRLUPU , DANIA	(3/)
10	QUINCHO CANCHANYA , LIDER JOSE	(3/)
11	FLOR HERRERA , VALMI KAREN (ITEM 8.1)	(3/)
12	BAJONERO DIAZ , ALEXIS ALFREDO	(5/)
13	MEDINA CÁCERES , ROBERTS SMITH EDWARD	(3/)
14	CARDENAS JUNCHAYA , JOSUE PAUL	(3/)
15	DE LA OLIVA MENDOZA , GLORIA SOLEDAD	(5/)
16	CHINGUEL LABAN , DUBER ORLANDO	(3/)
17	VASQUEZ OLIVERA , YANETH CHARITO	(3/)
18	CACERES MEDINA , SANDRA TERESA	(2/)
19	ARDILES AYBAR , DANGELO ABAD	(3/)
20	ROMAN LAZO , JOSE	(5/)
21	SALAZAR TORRES , GIAN ANTHONY	(3/) y (5/)
22	BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ , JULIO CESAR	(5/)
23	DEL CARPIO BELLIDO GONZALES , JENNIFER ELIZANGELA	(3/)
24	HUAMAN BUENO , DECIDERIO	(5/)
25	HOOKER MANTILLA , YURI SAMUEL ALBERTO	(5/)
26	BUSTAMANTE BECERRA , JOSÉ LUIS	(3/)
27	LEON ANDREU , WALTER	(5/)
28	ERIC ROSALES ESPINOZA	(4/)
29	JAINER ROJAS MONTEZA	(4/)
30	MARIANELLA LAVALLE VALDIVIA	(4/)
31	WILFREDO RAUL OROYA SAENZ	(4/)
32	HENRRY SAÚL DELGADO ORTEGA	(4/)

Nota:

- (1/) Los postulantes no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 5, literal b.2 de las Disposiciones Reglamentarias aprobadas por la R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF.
- (2/) Los postulantes no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 5, literal b.3 de las Disposiciones Reglamentarias aprobadas por la R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF.
- (3/) Los postulantes no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 5, numeral 5.2 de las Disposiciones Reglamentarias aprobadas por la R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF.
- (4/) Los postulantes no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 14, numeral 14.2, literal (iii) de las Disposiciones Reglamentarias aprobadas por la R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF.

(5/) Los postulantes no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 14, numeral 14.3, literal (i) de las Disposiciones Reglamentarias aprobadas por la R.J. N° 122-2018-SENACE/JEF.

PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña diez minutos antes de la hora indicada.

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos. Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.1 8.2	Ing. Ambiental, Ing. de Gestión Ambiental o Ing. Ambiental y RR.NN. – Nivel II Ing. Civil, Ing. Sanitaria, Ing. Agrícola, Ing. Agrónoma o Ing. Eléctrica – Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Aspectos legales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Nuevo TUPA. • Protección Ambiental en las Actividades de: <ul style="list-style-type: none"> – Agricultura, – Transportes, – Electricidad (Líneas de Transmisión), – Residuos Sólidos. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. • IGAPRO.
8.3	Derecho – Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> • El Senace y sus funciones. • Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Aspectos legales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Normas de fortalecimiento del Senace. • Nuevo TUPA. • El Procedimiento Administrativo General. • Recursos Administrativos. • Certificación Ambiental. • IGAPRO. • IntegrAmbiente
8.4 8.5	Sociología, Economía, Antropología o Arqueología – Nivel II Sociología, Economía, Antropología o Arqueología – Nivel III	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento) 	<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Pautas de redacción, formato y marco legal del resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d). • Aspectos sociales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Normas de fortalecimiento del Senace. • Nuevo TUPA. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Mecanismos de Participación Ciudadana. • Participación Ciudadana en las Actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión) y Residuos Sólidos. • Plan de Relaciones Comunitarias - Plan de Gestión Social. • Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. • Valoración ambiental. • IGAPRO.
8.6	Biología – Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Normas de fortalecimiento del Senace. • Nuevo TUPA. • Líneas base de biología (flora, fauna). • Evaluación de componentes biológicos en IGA para: <ul style="list-style-type: none"> – Agricultura, – Transportes, – Electricidad (Líneas de Transmisión), – Residuos Sólidos.

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
			<ul style="list-style-type: none">• Guías para elaboración de línea base SEIA.• Certificación Ambiental, IntegrAmbiente.• IGAPRO.